

Sesión del 9 de Abril de 1890.—Acta número 24.—Aprobada el 15 de Abril de 1890.

Presidencia del Sr. Dr. Chacón.

Correspondencia.—Eitelioma del pene.—Apuntes de plantas indígenas empleadas en medicina.

A las 7 y 20 minutos de la noche se abrió la sesión y después de haber sido leída el acta de la anterior, sin discusión fué aprobada.

La Secretaría dió cuenta:

De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

De la invitación para la "Exposición Médica de Berlín."—Contéstese dando las gracias, y que se publique en la *Gaceta Médica*.

De la Tesis titulada *L'Ouabaïo* por *H. Cathelineau*; á la Biblioteca á disposición de los socios; esta tesis fué remitida por la Biblioteca de la Escuela Superior de Farmacia de París.

De la excusa del *Sr. Dr. Mejía* que no puede concurrir, por enfermedad.—Conste.

De un trabajo sobre la *Gripa* que remite el *Dr. Miguel Otero*, residente en San Luis Potosí.—Que pase á la Comisión de higiene, estadística y enfermedades reinantes, para que emita el dictamen.

EL SR. NUÑEZ pide la palabra con el objeto de presentar á la Academia, un enfermo á quien operó. Este enfermo entró al hospital *Juárez* á principios del mes pasado con dos ulceraciones, una en el glande y otra en el dorso del pene, estas ulceraciones con granulaciones y de aspecto fagedénico medían una extensión de 1½ centímetros la una y la otra de 2½ centímetros.

Al pronto vaciló si se trataba de un epitelioma, ó de una úlcera de otra naturaleza. Se limitó por entonces á hacer la desinfección y la curación antiséptica de la úlcera. Al tercer día ya no había capa pultácea; pero se notaba un crecimiento considerable y el aspecto de la úlcera con el carácter epiteliomatoso, varios de sus compañeros de hospital ratificaron su opinión, alguien aconsejó la cauterización; pero como este medio exacerbaba el crecimiento del tumor, prefirió hacer la amputación, disecando la uretra y cortando los cuerpos cavernosos, como un centímetro atrás de la incisión de la piel, en seguida hizo la curación antiséptica, obteniendo un éxito muy favorable.

EL SEÑOR PRESIDENTE pregunta qué estado guardaban los ganglios linfáticos y si se había hecho el examen histológico del neoplasma.

EL SR. NUÑEZ contesta: que los ganglios se encontraban ligeramente engurgitados y que el examen histológico lo ignora, pues este fué encomendado al Sr. Hurtado que aun no contesta.

EL SEÑOR PRESIDENTE nombra en comisión para examinar al enfermo, á los Dres. N. Ramírez Arellano y E. Vargas.

Se suspendió por algunos minutos la sesión, y cuando se anunció que continuaba, el Sr. Ramírez Arellano á nombre de la Comisión, dice que en efecto es muy satisfactorio el resultado obtenido, que el neoplasma no se ha reproducido, la cicatrización es completa, no hay infarto ganglionar, la micción es fácil y la uretra conserva su amplitud como pudo comprobarse introduciendo un estilete.

EL SR. VILLADA dió lectura á su trabajo reglamentario titulado, "Farmacología, apuntes de plantas indígenas empleadas en medicina;" no pudo concluir la lectura y pidió á la Academia le concediese terminarla en la sesión próxima.

Habiéndose preguntado á la Academia si se accedía á la petición del Sr. Villada, contestó por la afirmativa.

No habiendo otro asunto de que tratar se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las 8 y 35 minutos de la noche.

Asistieron los Sres. Chacón, Caréaga, Egea, Lasso de la Vega, Núñez, Ruíz, Ramírez de Arellano N., Soriano, Vargas, Villada y el primer Secretario que suscribe.

JOSÉ RAMOS.